

Guayaquil, Marzo 12 de 1991

Señores
ACCIONISTAS DE SAIMFA
Ciudad

De mis consideraciones:

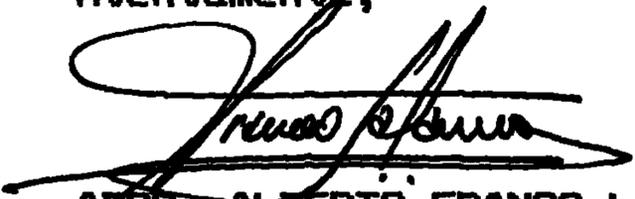
En cumplimiento de las disposiciones de la Ley de Compañías i de los Estatutos Sociales de la Compañía SAIMFA, en mi calidad de Presidente presento a consideración de la Junta General Ordinaria de Accionistas el informe administrativo de mi gestión al frente de la Empresa durante el año 1990, el que resumo en los siguientes puntos:

- 1.- La compañía se desarrolló dentro del marco general de la crisis económica que afecta al país caracterizada por los siguientes indicadores.
 - a) Persistencia de una inflación del 50% anual
 - b) Incremento del desempleo que llegó al 15% de la población económicamente activa i del subempleo que se aproximó al 50%
 - c) Restricción crediticia i altas tasas de interés. Causas que provocaron en el país una contracción del desarrollo evidenciada en un modesto crecimiento del producto interno bruto de apenas el 0,5% que es muy inferior al crecimiento poblacional (2,7%) consiguientemente la demanda de bienes i servicios sufrió una disminución por efecto de la alta tasa de inflación i la circunstancia de que los salarios en el país no fueron ajustados oportunamente en porcentajes similares al de la pérdida de su poder adquisitivo.
- 2.- Dentro de este marco económico la compañía cumplió parcialmente sus objetivos en lo que respecta a mantenerse en el mercado pero sus proyecciones de importaciones previstas no las pudo cumplir, aspirando que para el año 1991 las mismas se cumplan.
- 3.- Acompaño al presente informe los Estados Financieros del año 1990 para vuestra revisión i aprobación si fuera del



Sin otro particular me suscribo de Uds.

Atentamente,



ABOG. ALBERTO FRANCO LALAMA
PRESIDENTE DE SAIMFA

